

**DESIGNA Y REGULARIZA INSPECTOR
TECNICO DE CONTRATO A DOÑA RAQUEL
QUIROGA ELGUETA, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 08 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3582 /2019


LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el punto 11.1, 11.2 y 14 de las Bases Administrativas del Contrato "Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública"; Memorándums N°s 201, 202 y 203 de fecha 05 de agosto de 2019 de la Dirección de Control Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

- 1. DESÍGNASE Y REGULARÍZASE** Inspector Técnico del Contrato "Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública" a la funcionaria de la escuela Nueva Zelandia, doña Raquel Quiroga Elgueta, RUT N° [REDACTED].
- 2. LA FUNCIONARIA** deberá velar por la correcta ejecución del contrato denominado "Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública", ID 584264-44-LQ-18, en el establecimiento escuela Nueva Zelandia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesado y, hecho, **ARCHÍVESE**.



MÓNICA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



ALDO DURAN BARONTI
ALCALDE ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

SDB/sdb

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - DIDECO - DAEM- Transparencia - Oficina de Partes